

Astigarraga, Jesús, *A Unifying Enlightenment. Institutions of Political Economy in Eighteenth-Century Spain (1700-1808)*, Leiden-Boston, Brill, 2021, 326 págs. ISBN: 9789004442382.

Roberto Paiva¹

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.36.2023.38465>

Tras dos décadas renovadoras, la historiografía de la Ilustración española parece haber llegado, en los últimos años, al momento de producir libros que unan los caracteres de la síntesis y los del ensayo, proponiendo a la vez un balance crítico de las investigaciones pasadas y abriendo nuevas perspectivas. *A Unifying Enlightenment* es sin duda de aquellos. Su autor, Jesús Astigarraga, reconocido especialista de la historia del pensamiento económico en el siglo XVIII, reúne en él monografías ya publicadas y estudios inéditos que forman un conjunto de amplio alcance sobre la formación de una nueva «cultura económica» (p. 2) en la España de la Ilustración. El libro en su conjunto se organiza en torno a una tesis claramente presentada en la introducción: las teorías y prácticas que conformaron la cultura económica ilustrada en España deben interpretarse como el resultado de una relación dialéctica entre un programa de reformas unificadoras y la expresión de singularidades regionales. Astigarraga pone así de relieve un hecho que, al concluir la lectura de su libro, aparece como una evidencia: el programa económico del reformismo ilustrado, es decir la creación de un mercado nacional mediante la supresión de los particularismos fiscales y jurisdiccionales, el mejoramiento de las infraestructuras y la circulación de la información, no fue impuesto desde Madrid, siguiendo una lógica centralizadora, sino que fue ideado y puesto en obra por élites regionales atentas a las especificidades de sus territorios, en una lógica que Astigarraga califica de «unificadora» (p. 13-14 y 266-267).

Así formulada, la tesis del libro responde a un proyecto historiográfico, pero pretende también contribuir, aunque de forma indirecta, a la discusión contemporánea sobre la organización territorial de España (p. 15). Vale la pena, al respecto, notar las circunstancias de su publicación, en 2021, inmediatamente después del momento más álgido del debate sobre Cataluña. A su vez, el haberlo publicado en una editorial universitaria internacional y en inglés apunta a la ambición historiográfica de colocar ya definitivamente el siglo XVIII español dentro de los estudios globales sobre la Ilustración, continuando así una reivindicación que, en España, remonta casi a los primeros trabajos sobre dicho período. Los estudiosos no hispanohablantes quedan avisados: las síntesis venideras ya no tendrán excusas para dejar a un lado el ámbito español. En la siguiente reseña, tras presentar brevemente la estructura del libro, profundizaré el comentario de dos aspectos que me parecen de especial interés historiográfico, y terminaré

1. Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París; roberto.paiva@ehess.fr

proponiendo dos ejes de discusión crítica, en torno a las preguntas metodológicas que suscita esta historia intelectual de la Ilustración.

El libro se organiza en diez capítulos, cada uno de los cuales presenta una de las «instituciones» que promovieron la economía política en la España del siglo XVIII. Astigarraga maneja una definición amplia de lo que es una «institución», que corresponde, en el fondo, a cualquier marco formal de expresión intelectual, excluyendo así los espacios de intercambio informales, tales como tertulias o correspondencias, pero integrando objetos tan diversos como publicaciones periódicas, sociedades económicas o cátedras universitarias. Sin discutir la pertinencia del corpus, se puede lamentar la rapidez de la presentación teórica de dicho concepto, que cumple un papel central en la obra, y que, sin embargo, es únicamente definido por lo que no es –el concepto de institución de los economistas neoinstitucionalistas–, y nunca verdaderamente por lo que, según el autor, debería ser (p. 3-4).

Dentro de este marco, la progresión es a la vez cronológica y temática. Los dos primeros capítulos, dedicados a los manuales de comercio (cap. 1) y al primer periódico de contenido económico español, los *Discursos mercuriales* de Juan Enrique Graef (cap. 2), exploran el período anterior al reinado de Carlos III, ejercicio historiográfico saludable, ya que, como es sabido, los estudios sobre la Ilustración tienden a centrarse en la segunda mitad del siglo, ocultando a veces la continuidad de tradiciones intelectuales que remontan a los siglos anteriores. Los capítulos 3, 4 y 5 se centran sobre objetos mejor conocidos dentro de la historiografía de la Ilustración: la prensa económica de la década de 1760, las sociedades económicas, y las enciclopedias o diccionarios de comercio. Los capítulos 6 a 10, finalmente, pueden ser mirados como un conjunto, pues estudian el desarrollo de la economía política en los años 1780 y 1790 en relación con la afirmación de un nuevo actor político y cultural, el público, al cual apelan intelectuales y gobernantes. La prensa adquiere entonces especial relevancia, lo que justifica el estudio en tres capítulos separados, en orden cronológico, del *Memorial Literario* (cap. 6), del *Correo de los ciegos* y del *Espíritu de los mejores diarios* (cap. 7), y del *Correo mercantil* y *Semanario de agricultura* (cap. 10). El capítulo 8, dedicado a las cátedras de economía política que aparecen en los años 1780, en especial a la de Zaragoza, y el capítulo 9, que prosigue el estudio de los manuales de comercio empezado en el capítulo 1, demuestran a su vez que los debates públicos en torno a la economía política no se limitaron a las páginas de la prensa periódica.

De estos diez capítulos, los más logrados son, según creo, los que más ahondan la tesis que sirve de eje al libro entero, o sea los que muestran cómo proposiciones de reformas unificadoras prosperaron a partir de instituciones descentralizadas. El capítulo 4, dedicado a las sociedades económicas, muestra así cómo la fundación de la Bascongada, en 1765, resulta de una iniciativa local, formando un modelo que adquiere éxito en el resto del país una vez que la Corona muestra su respaldo, en 1774-1775, con la publicación del *Discurso sobre el fomento de la industria popular* de Campomanes y la fundación de la Matritense (p. 92-93). A su vez, la redacción de los estatutos de las nuevas sociedades puede dar lugar a enfrentamientos entre las élites locales y las preferencias del Consejo de Castilla, como fue el caso en Sevilla (p. 95), demostrando así que, si las más veces, la relación entre el centro y las periferias fue de colaboración, tampoco estuvo exenta de tensiones. Apoyadas por

el gobierno, las reales sociedades nunca fueron, sin embargo, meros instrumentos en sus manos, sino intermediarios que difundían conocimientos y propuestas sobre el estado de las provincias, mediante la publicación de *Memorias* (p. 99), alentado la prensa periódica local (p. 110-113), o, en el caso de Zaragoza, apoyando la fundación de una cátedra de economía política (p. 202). En este panorama, el verdadero protagonista del libro de Astigarraga son las élites provinciales, quienes, ya innovando, ya anticipando las voluntades del gobierno, ya negociando con él, promueven a escala local una nueva cultura económica.

En segundo lugar, me parece que, más allá de su propia tesis, el libro aporta a la discusión historiográfica sobre la circulación transnacional de las ideas, prosiguiendo así una línea de investigación que el autor desarrolla desde más de dos décadas. Además de ilustrar, mediante una serie de ejemplos, la interpretación hoy generalmente admitida que ve en la traducción no una mera copia, sino un proceso de adaptación semántica, y, a veces, incluso lexical — como en el caso de los traductores de diccionarios europeos, enfrentados a la ausencia de ciertas palabras técnicas en la lengua española (p. 144-145) —, Astigarraga propone una reflexión interesante sobre la posición de la Ilustración española dentro de la Ilustración europea (p. 262). Inspirado por John Robertson, sitúa la Ilustración española como la versión nacional de un movimiento europeo, plenamente integrada a él aunque relativamente periférica, lo que permite evitar el diferencialismo ya denigrante, ya apologético, que pudo recorrer, y a veces sigue recorriendo, la historiografía sobre España en el siglo XVIII.

Al lado de sus evidentes cualidades, *A Unifying Enlightenment* no deja de suscitar un conjunto de preguntas que, en definitiva, se relacionan todas con la manera de escribir una historia intelectual. Dos me parecen poder abrir la discusión: la primera sobre la relación entre historia intelectual e historia cultural, la segunda sobre una de las operaciones esenciales de la historia intelectual, la construcción de categorías.

Astigarraga reivindica explícitamente la metodología de la historia intelectual (p. 270). La influencia de la escuela de Cambridge, que les enseñó a los historiadores a prestar tanta atención a los textos menores como a los textos mayores, es patente en todo el libro y su puesta en obra se apoya sobre una erudición impecable. En ciertos capítulos, sin embargo, plantearse las preguntas de la historia cultural hubiese podido ser provechoso. La producción de textos, como lo demostraron ya de manera clásica para el siglo XVIII Robert Darnton y Roger Chartier, no obedece solamente a la voluntad de expresar ideas, sino también a parámetros externos, como las expectativas del público, las necesidades económicas del autor, e incluso las limitaciones materiales impuestas por las dimensiones de una página, todas condiciones que pueden parecer irrisorias pero que, en un género sometido a la fuerte exigencia de la periodicidad como la prensa, pueden influir de manera decisiva en su contenido. Al presentar, por ejemplo, el quehacer periodístico de Francisco Mariano Nifo durante la década de 1760, el capítulo tercero sugiere un cambio de orientación intelectual en él entre la *Estafeta de Londres* (1762), que sostiene la crítica tradicional contra el lujo y el comercio, y el *Correo general de Europa* (1763), que se abre a textos partidarios de la economía política ilustrada (p. 74-78). Tal evolución intelectual bien puede haber tenido lugar, pero hubiese

sido interesante mencionar otros aspectos que podían llevar a Nifo a seguir orientaciones ideológicas contradictorias. Darle al público noticias de Inglaterra en pleno enfrentamiento contra ella traduce su sentido de los negocios, pues las guerras suscitaban una inextinguible sed de información sobre el enemigo. En pleno conflicto bélico, sin embargo, sus periódicos dependían de los textos franceses que podía procurarse con menor gasto para traducirlos rápidamente, independientemente de su orientación intelectual. Dicho de otro modo, los vaivenes ideológicos de Nifo se pueden explicar tanto por las necesidades de su negocio como por la evolución de sus convicciones.

En segundo lugar, podría discutirse la calificación de la crítica del lujo (en particular p. 178-179) como una orientación «tradicional», pues varios historiadores han sugerido que dicha crítica no procedía solamente de los adversarios de la Ilustración, sino que constituyó, a lo largo del siglo XVIII, una de las tópicos de la autocrítica de la civilización europea desarrollada por la propia Ilustración. A partir de allí, el debate sobre el lujo que opone «el militar ingenuo» a sus adversarios en el *Correo de los ciegos* se puede interpretar en sí como una manifestación de la Ilustración, entendida como espacio de reflexión polifónico, más que como una lucha entre conservadores y liberales. Una objeción similar se podría formular acerca de la constante calificación de la oikonomía como «conservadora» (p. 56-58, p. 74, p. 121). Aunque su filiación con la tradición aristotélica la constituya en adversaria ideal de los partidarios de la nueva «ciencia económica», los debates entre ambas, a lo largo del siglo, pueden ser vistos como uno de los múltiples enfrentamientos internos a la Ilustración, más que como una controversia entre los ilustrados y sus adversarios, como apunta un reciente libro de Arnaud Orain.

Más que discutir análisis puntuales, estas objeciones tienden a poner de relieve la dificultad, inherente a la historia intelectual, de construir categorías necesarias a su intelección sin obliterar el carácter ambivalente del movimiento ilustrado. De hecho, no limitan la validez de la tesis central de la obra, tanto más cuanto que Astigarraga demuestra, en varias otras páginas, su atención a la heterogeneidad ideológica característica del espacio público ilustrado (p. 259). Se trata más bien de alentar la discusión metodológica sobre la manera de escribir una historia intelectual de la Ilustración a partir de un libro llamado a ser una referencia al respecto.